



## Ayuntamiento de Campillos

### DECRETO.

Vistas las Bases de Convocatoria del proceso de selección para de socorristas para la temporada de verano 2021, a contratar en Régimen de Derecho Laboral.

Vistas las solicitudes presentadas dentro de plazo, en el procedimiento de selección antes descrito.

En el marco de las competencias que me atribuye la normativa vigente, y de conformidad con las Bases de la Convocatoria, aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 2021-0550, de fecha 3 de mayo de 2021.

### RESUELVO

**Primero.-** Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as con el siguiente detalle:

#### Admitidos/as:

1. Ruiz Megias, Alberto
2. Mulero Bocanegra, Antonio
3. Arjona Cabo, Cristina
4. Guerrero Aguilera, Juan Pedro
5. Herrera Morgado, Tamara
6. Berdun Carmona, Nazaret
7. Felguera Escobar, Adrian
8. Lago Guerrero, Isaac
9. Campoy Cansino, Francisco Manuel
10. Rodríguez Rodríguez, José Damián

#### Excluidas/os:

1. Mora Romero, Fernando, no aporta tarjeta de demanda
2. Sánchez Alcántara, Pedro Tomas, no aporta fotocopia DNI

#### Plazo de subsanación

Cinco días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la presente Resolución.

**Segundo.-** Publicar la presente Resolución en la Sede Electrónica (Tablón de Anuncios) y página Web Municipal [www.campillos.es](http://www.campillos.es)

En Campillos a fecha de firma electrónica.

El Alcalde

Francisco Guerrero Cuadrado.

